



PLAN DE TRABAJO

DIGNIDAD:

**PREFECTO Y VICEPREFECTA DE LA
PROVINCIA DEL CAÑAR**



POSTULANTES:

MANUEL MARCELO JARAMILLO CALLE

XIMENA ELIZABETH ANDRADE VERDUGO

**PERÍODO:
2023-2027**



INTRODUCCIÓN

A más de dar estricto cumplimiento a lo que establece la Constitución Política del Ecuador en su artículo 112; así como al Código de la Democracia, que en su artículo 97 define la obligación de las Organizaciones Políticas y sus Candidatos, de presentar sus respectivos Planes de Gobierno para su pertinente inscripción, es nuestra obligación moral y ética poner a consideración de los Ciudadanos de la provincia del Cañar el presente Plan de Trabajo, como candidatos a Prefecto y Viceprefecta de la provincia del Cañar respectivamente, patrocinados por La Revolución Ciudadana Lista 5 y el Partido Socialista Ecuatoriano Lista 17; y, que en el caso de favorecernos la confianza del soberano, ésta propuesta propenderá a garantizar el bienestar y una mejor calidad de vida para sus habitantes, en particular para aquellos que habitan en la zona rural, sobre todo a los más olvidados, quienes no han recibido del Estado la atención y el trato que se merecen y que les corresponde; aquellos Ciudadanos a los que jamás les llegó una justa y equitativa distribución de la riqueza, traducida en obras o beneficios a través de los diferentes niveles de gobierno. Nuestros esfuerzos estarán dirigidos a construir día a día una provincia grande, generadora de desarrollo, progreso, humanista, pluralista, intercultural, con igualdad y en libertad.

La elaboración de el plan de trabajo demanda de una serie de procesos y actividades, la articulación y coordinación con los actores sociales determina el éxito de su implementación, posteriormente, la socialización; y, seguido de un proceso de diálogo con los diferentes actores se convierte en el pilar fundamental para que los objetivos y metas se cumplan. En este sentido la estructuración del plan se enfocó en el análisis de toda la provincia del Cañar, (225.184 habitantes, dato obtenido del último censo nacional 2010), considerando siempre los 7 cantones, de las cuales se derivan sus respectivas parroquias urbanas y rurales, para ello se tomó información de la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial.

El plan de trabajo facilitará el conocimiento del proceso planificador que guía la dinámica de las diferentes acciones, de igual manera se origina un amplio desarrollo, basado en el accionar de la población cañareense, los planes programas y proyectos en este plan



impulsarán a la provincia, región y el país. En síntesis se indicará los ejes de trabajo, la dinámica actual y futura en el territorio de la Provincia del Cañar.

En la Provincia del Cañar se produce: desequilibrios y aislamientos regionales, dados por el crecimiento físico de las ciudades y los asentamientos rurales de forma simplificada que no obedece a una estructura territorial ordenada precisa para el desarrollo. Este crecimiento se ha realizado en base a las facilidades u oportunidades que brinda el territorio en cuanto a condiciones climáticas, de relieve, así como otros factores, que constituyen los espacios con mayor valor agrícola, forestal y otros, Además al eje vial principal, se incorpora el crecimiento de pequeños poblados a lo largo de la vía, produciéndose el fenómeno de unión con áreas urbanas de nivel superior dado por la cercanía y el incremento de viviendas que se originan en esos sitios.

Considerando que estos son los elementos relevantes de la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial al 2015, este presente plan se enfoca en 6 ejes: Medioambiente, Riego, Fomento Productivo, Vialidad, Turismo y Servicio Social.

1. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROVINCIA

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial actual determina las principales fortalezas, problemas y condiciones en la provincia, identificando la potencialidad del territorio: zonificación territorial actual – estado actual de territorio; definiendo un escenario futuro, expresado en áreas de interés provincial, para el corto, mediano y largo plazo, con horizonte 2030.

La actualización del PDOT se enfoca en seis componentes y un Modelo Territorial:

- Biofísico
- Socio-cultural
- Económico Productivo
- Asentamientos Humanos



- Movilidad, Energía y Conectividad
- Política Institucional
- Modelo de Territorio

1.1 Componente Biofísico

Bajo este título la provincia se ha dividido en tres zonas de planificación teniendo la zona 1 comprendida por los cantones de Azogues, Biblián esta zona es de clima meso térmico o templada hasta el piso del páramo. La temperatura media anual es de 14°C, la máxima absoluta fluctúa entre los 19,9 °C y la mínima absoluta es de 8,1 °C. en la zona 2 está comprendida por los cantones de Cañar, Tambo y Suscal esta zona abarca el piso macro térmico hasta el páramo la temperatura media es de 11,3°C, la máxima absoluta fluctúa entre los 17 °C y la mínima absoluta es de 7,1 °C. Mientras que la zona tres está limitada al piso macro térmico. La temperatura media anual es de 25°C, la máxima absoluta fluctúa entre los 29 °C y la mínima absoluta es de 20 °C.

– La precipitación total de la zona 1 es de 894,6 mm en la zona 2 es de 471,8 mm y en la zona 3 es de 1584,6 mm, en cuanto a los periodos de precipitación en la zona 1 y 2 está marcado los meses de mayor precipitación son de Febrero, Marzo, Abril y Mayo y de menor precipitación de agosto, Octubre, Noviembre y Diciembre, mientras que en la zona 3 el de mayor precipitación es de Enero a Abril y el de menor precipitación de mayo a diciembre.

– En cuanto a la hidrografía, la provincia se encuentra dentro de dos vertientes hidrográficas la del Amazonas y la del Pacífico. En el área de estudio se han identificado las siguientes unidades hidrológicas: Sistemas hidrográficos Guayas, Cañar, Santiago y Taura

– Con respecto a los problemas referentes al recurso hídrico se tienen los siguientes:

- No se han manejado los drenes con criterios ambientales.
- No hay planificación técnica que considere el uso racional del agua.



- No existe un sistema de monitoreo continuo, por parte de las entidades responsables de la conservación, preservación y fomento del recurso hídrico.
 - Otro problema respecto a este tema es la deforestación que amenaza los recursos naturales existentes.
 - Finalmente el cambio de uso de suelo por diversas causas(SAP, Avance de la frontera Agrícola)
 - Tala indiscriminada de árboles para la elaboración de Carbón
- En la Provincia se han identificado las siguientes unidades morfológicas: la llanura aluvial, Tierras Bajas, Pre montano, Montano Bajo, Montano, Montano Alto, Montano Alto Superior y Paramo.
- La mayor parte de FRM se deben a acciones Antrópicas, esto es taponamiento de quebradas y cunetas, mal uso de agua y canales de riego, masificación de pozos sépticos, control indebido de aguas lluvias, excavación para construcciones, apertura de vías, falta de obras de alcantarillado, todos estos factores ayudados por fuertes épocas invernales hace que las formaciones geológicas pierdan sus características mecánicas produciéndose los FRM.
- La subcuenca del Rio Cañar está dividida en tres zonas en función a su altura: Alta, Media y Baja. La sub cuenca alta comprende entre los 4500 y 2600 msnm presenta una topografía suave formada por amplios valles donde el rio atraviesa lentamente por medio de meandros; La gradiente oscila entre el 1,5 y el 2%. La subcuenca media esta comprendía entre los 2600 y 200 msnm. La subcuenca baja esta bajo los 200msnm, presenta topografía plana propensa a inundaciones, con una gradiente menos al 1%.
- Su nacimiento en la cordillera de los Andes como rio torrencioso y veloz provoca la socavación de su cauce y el consecuente arrastre de material pétreo que luego de su recorrido hasta las zonas bajas de la costa es depositado en forma de sedimento esta



situación disminuye su sección hidráulica y en precipitaciones extraordinarias provoca su desborde.

– La micro cuenca del río Bulubulu tiene en su trayectoria dos afluentes principales El Río Yanayacu a la altura de Cochancay y el río Chilcales a la altura del sector Manuel de J. Calle, recibe además aguas de los afluentes: estero Azul, Victoria, Playa Seca, Bacarcar, y Pabas hondas, los que pertenecen a la zona de El Piedrero.

– La zona de estudio se enmarca dentro de la cuenca sedimentaria de Jambelí, compuesta principalmente de depósitos clásticos de edades comprendidas entre Mio-Plioceno para secuencias pre-rift y Pleistoceno para secuencias sin-rift.

– La situación geográfica del área de estudio corresponde al Golfo de Guayaquil, zona considerada tectónicamente activa.

– En estudios geológicos y geotécnicos cubren la zona de influencia de la provincia del Cañar, De la información disponible del Proyecto Precupa y de las visitas realizadas a las 26 Parroquias de los 7 Cantones de la Provincia, se han identificado y Catastrado 105 FRM, de los cuales 67 han sido considerados de mayor peligrosidad y han sido descritos y evaluados en el correspondiente capítulo del presente estudio.

– Gran parte de la zona de estudio atraviesa zonas propensas a inundaciones, ya sea por desbordamiento de ríos o por fuertes precipitaciones, así como también tenemos zonas inundadas permanentemente que corresponden a los manglares y áreas pantanosas.

– La fertilidad o grado de nutrientes disponibles de la mayoría de los suelos presentan una elevada reserva mineral, consecuentemente, tienen una fertilidad potencial alta.



- Taxonómicamente los suelos presentes en la Provincia son de los órdenes: Afisoles, Entisoles, Histosoles, Inceptisoles, Mollisoles, Ultisoles, Vertisoles, Inceptisol + Entisol Eriales o Afloramientos, Nieve y suelos erosionados.

- Respecto a la aptitud de los suelos el 20,46% del total del área de la Provincia tiene una pendiente menor al 12% por lo que son suelos aptos para cultivos; el 20,62% del suelo presenta una pendiente entre 12 a 25% y son suelos aptos para pastos; el 37,72% tienen una pendiente del 25 al 50%, es suelo apto para pastos con prácticas agroforestales y silvopastoriles; el 21,20% presentan mayores limitaciones en cuanto a las pendientes ya que son mayores al 50% por lo que se debe aplicar prácticas de preservación estricta debido a la calidad y cantidad de sus recursos naturales.

- En la provincia existen 17 Formaciones Vegetales que las enunciamos a continuación: Bosque Deciduo De Las Tierras Bajas De La Costa, Bosque Semideciduo Montano Bajo De Los Andes Occidentales, Bosque Semideciduo De Las Tierras Bajas De La Costa, Bosque Siempre Verde Montano Alto De Los Andes Occidentales, Bosque Siempre Verde Montano Alto De Los Andes Orientales, Bosque Siempre Verde Montano Bajo De Los Andes Occidentales, Bosque Siempre Verde Montano Bajo De Los Andes Orientales Del Sur, Bosque Siempre Verde Pre Montano De La Costa, Bosque Siempre Verde De Tierras Bajas De La Costa, Bosque De Neblina Montano De Los Andes Occidentales, Bosque De Neblina Montano De Los Andes Orientales, Herbazal Montano Alto, Matorral Húmedo Montano De Los Andes Del Norte Y Centro, Matorral Seco Montano De Los Andes Del Norte Y Centro, Paramo Herbáceo, Paramo Seco, Paramo De Almohadillas.

- La zona de estudio se encuentra conformada por: vegetación secundaria, cultivos, plantaciones forestales así para el cultivo perenne y agroforestería el 3,35%, para cultivos el 8,62%, forestal 29,81%, silvopastoril 12,06% y para protección el 46,15%.



- Las principales áreas de cultivos se encuentran en las zonas pobladas y fincas, las especies vegetales de importancia cultivadas en la zona son: cacao, plátano, arroz, mango, café, maíz, yuca, caña de azúcar, fruta de pan, papaya, naranja, limón, mandarina, también encontramos plantaciones forestales especialmente de teca, papas, frejol, maíz, alverja, habas, legumbres, cereales, cultivos andinos, etc.

- En el área de estudio, el principal uso que le dan al recurso florístico es la instalación de pastizales destinados a las actividades ganaderas, esto acompañado del establecimiento de cultivos en su mayoría de subsistencia.

- La fauna registrada en la zona (herpetofauna, mastofauna y avifauna) presenta un alto grado de adaptación a la vida en ambientes antrópicamente modificados.

- No se identificaron áreas de sensibilidad importantes para la fauna en el área de estudio. Las especies de fauna que habitan en el área de influencia se han adaptado a factores no naturales como luminosidad excesiva, ruido y desechos provenientes de la ciudad.

- El deterioro y pérdida de la productividad del suelo en el Área de Estudio se debe a:
 - Las actividades forestales y sus consecuentes impactos en la pérdida de los ciclos naturales de reproducción de los suelos y de la biodiversidad han sido históricamente uno de los más serios problemas socio ambientales en la región y en la provincia.
 - El mal manejo de los desechos sólidos y líquidos a lo que se suma un tratamiento inadecuado del drenaje doméstico, que están contaminando las aguas de la superficie y del subsuelo.
 - La mala disposición de los rellenos sanitarios al no cumplir con todos los procesos estipulados en la ley de Gestión Ambiental



- Otros efectos inducidos por un suelo que está siendo contaminado con la basura tenemos: degradación paisajística, pérdida de valor del suelo y la contaminación de las aguas por los lixiviados.
- Uso excesivo de agroquímicos que produce la alta generación de desechos en envases plásticos, la contaminación de las aguas por las fumigaciones aéreas y el deterioro de la salud de los pobladores

Cultivos de la zona 3.

Impactos ambientales que pueda ocasionar el cultivo del banano:

- La actividad bananera en el país tiene un efecto multiplicador en las plazas de trabajo directamente relacionadas con el mantenimiento y cosecha del producto durante todo el año.
- Los suelos donde se siembra el banano son de una excelente textura, son muy permeables por lo tanto la erosión es casi nula.
- La actividad agrícola requiere el uso de fungicidas, bactericidas, insecticidas, nematocidas, acaricidas, rodenticidas y otros plaguicidas que afectan el medio natural.
- Una inadecuada eliminación del polietileno bloquea el suelo impidiendo su aireación, drenaje y deterioro del medio escénico.
- La mayoría de los herbicidas son de baja toxicidad aunque la exposición prolongada pueda producir efectos severos en los humanos produciendo estupor, somnolencia, náuseas, vómito, convulsiones y terminar con la existencia de los fumigadores con enfermedades de tipo cancerígeno.
- El envenenamiento del medio biótico del área de influencia eliminando a insectos benéficos causando un desequilibrio en los diferentes hábitats.

- Dentro de las medidas de prevención, control y mitigación se tiene:



- Control de malezas para minimizar el uso de herbicidas.
- Fertilizar el suelo con productos orgánicos y/o vegetales para restituir los nutrientes absorbidos por las plantaciones de banano disminuyendo al mínimo la fertilización química.
- Evitar que los deshijadores corten yemas, botones, espuelas e hijos de espada antes de que para la planta madre.
- Deshijar únicamente las plantas paridas con hijos mayores a tres meses de edad.
- Reducir el uso de productos químicos.
- Eliminar adecuadamente los envases de productos fitosanitarios para que no puedan ser reutilizados para otros fines.
- Sembrar pasto en los taludes de los canales de drenaje para evitar la erosión.
- Exigir el cumplimiento estricto del reglamento general de plaguicidas y productos afines de uso agrícola.
- Fertilizar los suelos con fertilizantes de origen vegetal (Vinaza)
- Realizar prácticas de conservación de los suelos que sea amigable con el ambiente
- Impactos ambientales Ocasionados por el cultivo de la Caña de azúcar.
- La actividad de los cañicultores ayuda a sustentar la economía nacional y local por medio de la comercialización del producto para satisfacer la demanda de la población ya que este es un producto de la canasta básica.
- Los suelos donde se siembra el banano son de una excelente textura, son muy permeables por lo tanto la erosión es casi nula.
- La actividad agrícola requiere el uso de productos fitosanitarios por lo que se recomienda que sean de tipo orgánico para que sean amigables con el ambiente.
- La quema programada que realizan para la cosecha de la caña causa malestar a los pobladores del lugar por el humo y la ceniza que es levantada por el viento.
- Las fumigaciones aéreas en los cañaverales causa deterioro en la salud de los pobladores por lo que se tendría que cumplir con lo dispuesto en la LGA.



- Dentro de las medidas de prevención, control y mitigación se tiene:
- Realizar una cosecha mecanizada para evitar la contaminación del ambiente
- Utilización de productos orgánicos
- Reducir el uso de agroquímicos
- Disminución de la fumigaciones aéreas solamente a la necesarias

Cultivos de la zona 1 y 2

Cultivo de la Papa

- Utilización de productos específicos para el control de *Phytoptora infestans* o *Alternaria solani*.
- Evitar en lo posible mezclas de productos fitosanitarios
- Implementar técnica de conservación de suelo en los cultivos para evitar la erosión tanto hídrica, eólica o mecánica.
- Realizar rotación de cultivos
- Eliminación adecuada de envases de productos fitosanitarios y fertilizantes
- Cultivos andinos tubérculos, raíces, granos y frutales
- Acorde a las necesidades de cada cultivo
- Potenciar de acuerdo a las características de cada zona de producción
- Prácticas culturales adecuadas
- Mecanización si las condiciones del terreno lo permiten
- Tomar en cuenta los Ítems anteriormente descritos para la aplicabilidad en la mayoría de los cultivos en la provincia.

1.2 Componente Socio Cultural

Es el estudio interdisciplinario de las poblaciones humanas. La demografía trata de las características sociales de la población y de su desarrollo a través del tiempo. Los datos demográficos se refieren, entre otros, al análisis de la población por edades, situación familiar, grupos étnicos, actividades económicas y estado civil; las modificaciones de la población, nacimientos, matrimonios y fallecimientos; esperanza de vida, estadísticas



sobre migraciones, sus efectos sociales y económicos; grado de delincuencia; niveles de educación y otras estadísticas económicas y sociales.

Desde la época de los cañaris nace una cultura que se remonta hacia los 2500 años antes de Cristo, esta situación se observa especialmente en la sensibilización y autoestima de la gente rural y urbana, porque existe un pasado y presente lleno de identidad.

En la actualidad el tema de la Cultura constituye un aspecto de trascendental importancia, debido a que a las costumbres de nuestra gente han ido rescatando aspectos muy valiosos dentro de vida diaria de nuestros pueblos.

El patrimonio cultural de la Provincia del Cañar es abundante, el mismo se expresa en la vestimenta, fiestas folklóricas, tradiciones, arqueología que cada cantón aporta dependiendo de sus formas de vida. Sin embargo no se observa la intensificación para este tipo de actividades en los cantones y parroquias rurales en donde el sentido de pertenencia a la cultura es oportuno; es por ello que el modelo de desarrollo deberá enfocarse al rescate de la cultura de los pueblos; ya que la importancia de materializar y ejecutar la responsabilidad social ha sido considerada dentro del Plan Nacional Creando Oportunidades.

Como se había descrito anteriormente, las manifestaciones culturales en la provincia del Cañar se han convertido en un activo intangible de valor, sin embargo para el desarrollo de estas manifestaciones habría que considerar cada uno de sus componentes, por ejemplo: el idioma, la vestimenta, vivienda, costumbres, arquitectura y fiestas tradicionales. Este conjunto de características presentan un valor importante para la toma de decisiones dentro del modelo futuro, ya que de ellas dependen las actividades a realizarse, debido a que cada pueblo o nacionalidad posee características diferentes. Por citar un ejemplo, en la zona baja de nuestra provincia, la cultura de la sociedad es relativamente distinta a la de la zona alta, por aspectos geográficos y calidad de vida.



Adicional a todos estas características, es parte de la cultura de los pueblos, precisamente los saberes ancestrales y la salud tradicional, éstas son las prácticas que han subsistido a través del tiempo y se han transmitido generación por generación; son aquellos saberes que poseen los pueblos y nacionalidades, transmitidos con el paso de los días, y que están al margen de la educación formal, pero que sin embargo hoy toman fuerza por su valor intrínseco y su efectividad. Estos se ligan a las actividades diarias de los pueblos, no se puede manifestar que es propio y exclusivo de las comunidades indígenas pues su conocimiento y aplicación se ha extendido a todos los pueblos y nacionalidades, o lo que es lo mismo a todas las capas de la sociedad.

Las actividades agrícolas no están ajenas a la cultura de los pueblos, en la actualidad la mayoría de las comunidades rurales de la provincia del Cañar siguen haciendo uso de una técnica que fue instaurada por nuestros antepasados, e inclusive la creencia en las bondades de la tierra siguen presentes sin tomar en consideración los factores que hoy en día desgastan el suelo.

El catálogo de patrimonio cultural de la provincia es muy extenso, sin embargo y de acuerdo al diagnóstico realizado se han analizado los de más importancia y representatividad.

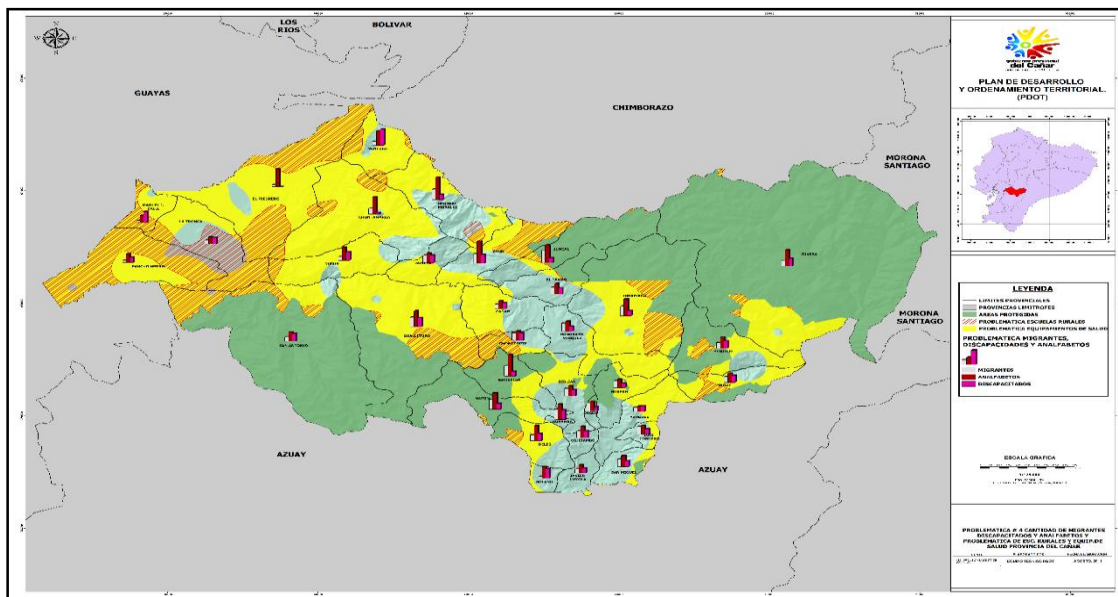
El Patrimonio Inmaterial está ligado a la memoria y a la herencia en la medida en que su vigencia y representatividad genera procesos de identidad y de pertenencia en la comunidad.

Los bienes documentales tienen el objetivo de registrar, transmitir y conservar, a lo largo del tiempo, información de las actividades realizadas por las personas o instituciones públicas o privadas, en un lugar y fechas determinadas. En la provincia del Cañar se han inventariado 44 contenedores, 22 bibliotecas y 22 archivos, siendo la mayoría (87%) públicos, el 14% privado y sólo el 2% bajo tenencia eclesiástica. Los documentos más antiguos son del año 1553; la documentación bibliográfica y archivística va desde el siglo XVI al XIX. La más significativa es la de este último.

Los bienes culturales patrimoniales arqueológicos, comprenden los vestigios más antiguos (lugares u objetos) dejados por antiguas civilizaciones que ocuparon el actual Ecuador. Gran parte de los bienes arqueológicos de la provincia están conformados por escenarios que los elevan a la categoría de paisajes culturales, asociados a menudo con la ruta patrimonial del Kapac- Ñan y sus ramales transversales que se despliegan desde el Occidente al Oriente, lo cual les confiere un valor excepcional, de tipo regional. En efecto se trata de grandes complejos, atarazados que abarcan miles de hectáreas y que se hallan en zonas estratégicas de paso, de los cuales más de la mitad se encuentran en los cantones Azogues y La Troncal.

Los bienes culturales inmuebles están constituidos por obras o producciones humanas, que no pueden ser trasladadas de un lugar a otro y que encierran características y valores particulares a través de los cuales es posible interpretar las formas de pensar, de ser y de hacer de las sociedades a lo largo del tiempo. De esta manera en la provincia se puede observar la presencia de: Arquitectura Vernácula, Arquitectura Civil, Arquitectura Religiosa, Hacienda, Molino, Túnel Ferroviario, Puentes; y, Hospitales.

Mapa 1.7.24: Problemática migrantes, discapacitados y analfabetos





1.3 Componente Productivo

La economía provincial no puede ser analizada al margen de la región que la integra, razón por la cual consideramos que Azuay que cuenta con 15 Cantones es una de las provincias que se destacan en el aporte a la producción Nacional, de igual forma Morona Santiago, con la producción petrolera. En la región particularmente en Cuenca podemos observar que ha desarrollado significativamente casi todas las actividades productivas como son: la industria, la artesanía, el comercio, los servicios, la educación, salud y el turismo, pues su ubicación geográfica, le ha permitido ligarse a las provincias de El Oro y Guayas, así como también a importantes puertos marítimos de gran comercio, de igual forma su organización administrativa.

En otros tiempos la institucionalidad del Estado contaba con el CREA, que permitió en ese entonces el avance tanto en estudios como en proyectos que se ejecutaron integrando a Morona Santiago al desarrollo regional y en general en bien de todo el territorio centro sur, pero particularmente del Azuay, lo que ha hecho que hasta cierto punto absorba los recursos financieros de las dos provincias que por la cercanía llegan hacia Cuenca para todo tipo de gestión.

El Azuay con más del triple de población que la provincia del Cañar y casi cinco veces más que Morona Santiago es la más desarrollada en la región 6, constituyéndose en una posibilidad para que las dos provincias se enlacen a este desarrollo, con las mejores estrategias, más aun cuando la planificación es un proceso y un sistema integrado que pretende la eliminación de las desigualdades territoriales, y por el contrario el aprovechamiento de las potencialidades y oportunidades de cada rincón del territorio para el beneficio de sus habitantes, logrando crear oportunidades, máximo objetivo constitucional.

La costa Cañari es singular en la geografía provincial, estamos hablando de una población eminentemente urbana, al igual que Azogues, pero que se desenvuelve en el plano eminentemente del comercio formal e informal en la ciudad, según el Plan de Desarrollo y



Ordenamiento Territorial del Cantón la Troncal, siendo en su mayoría, tiendas de abasto y despensas, más adelante veremos el tipo de establecimientos comerciales que caracterizan la economía urbana de este Cantón.

Cuando se hizo el análisis poblacional, ya se demostró que la mayor parte de la población de la Troncal se encuentra en el área urbana donde se desarrollan los servicios y el comercio, sin embargo en el sector rural se llevan a cabo actividades agrícolas ganaderas de significativa importancia.

En resumen lo que caracteriza a la provincia del Cañar es la agricultura y ganadería a pequeña escala, para el autoconsumo o la subsistencia combinada con actividades comerciales al por menor y la artesanía en las diferentes ramas.

Para direccionar la información conforme los requerimientos del sistema nacional de planificación participativa y de la nueva estructura administrativa del Gobierno Central, agruparemos las actividades a ser analizadas por zonas, de la siguiente manera:

- Zona 1.- Azogues, Biblián y Déleg
- Zona 2.- Cañar, el Tambo y Suscal
- Zona 3.- La Troncal

El diagnóstico del componente Económico Productivo de la Provincia del Cañar muestra la situación actual de la economía y la producción relacionada con el uso del suelo y las capacidades de producción de cada cantón para satisfacer las necesidades de consumo, por un lado, y las necesidades económicas por otro. La mayor aptitud del suelo es la actividad agrícola, que por el uso y las actividades ancestrales usadas está perdiendo su valor natural y económico.

En los Cantones de Biblián, Déleg, Cañar, Suscal y El Tambo, la población económicamente activa gira en torno a las actividades agrícolas, sin embargo el uso de la tecnología es escaso, debido a que las costumbres de nuestros antepasados siguen



predominando. En los Cantones Azogues y La Troncal se observa la presencia de la actividad comercial, es decir el sector terciario de la Economía, es el que se ha ido desarrollando hasta la actualidad. Igual que las actividades de producción se observa la misma tendencia en lo que se refiere a la PEA por Cantón. Es por esta razón que el modelo de desarrollo territorial de la provincia deberá tener consistencia con esta situación.

A pesar de que las actividades agrícolas en la provincia son las más importantes, el desarrollo endógeno y exógeno de los pueblos ha hecho que el número de Unidades de producción agrícola por cantón y por sector rural vayan decreciendo, esta situación se presenta por la construcción de infraestructura habitacional y la construcción de infraestructura necesaria para el desarrollo de los pueblos.

La ganadería se ha constituido una actividad de desarrollo para los cantones en donde predomina el ganado, esta actividad ha permitido que estas zonas se consideren productoras de leche y sus derivados y se constituyan ejes de desarrollo económico productivo en la provincia. El uso de la tecnología en esta actividad ha ido creciendo paulatinamente, en la actualidad los grandes productores de la leche han ido intensificando su modo de producción.

Otra de las actividades de producción tradicional en la provincia es la artesanal, de acuerdo al diagnóstico realizado existen grandes grupos artesanales de diferente índole en toda la provincia, la mayor cantidad de talleres artesanales son de “corte y confección”. Pese a lo anotado, los artesanos y las artesanas del Cañar que se encuentran asociadas y federadas, tienen una especie de trabajo fijo, aunque sus utilidades sólo les permitan satisfacer sus necesidades básicas de la canasta familiar; muchos de ellos hasta podrían no llegar a ese nivel por el tamaño de sus talleres, por los altos costos por el arrendamiento que deben cubrir, principalmente en la ciudad de Azogues, existe un sector tradicional que no es atendido todavía, como es el sector tejedor de sombreros de paja toquilla, de totora, de duda en los Cantones de Azogues, Biblián y Déleg; de igual forma los tejedores de lana en los Cantones Cañar, Tambo y Suscal. Son sectores artesanales que no están asociados o reciben beneficios legales establecidos para el caso de los gremios, es por ello que el modelo



territorial futuro debería intensificar esta actividad que tiene presencia productiva en la provincia para que el desarrollo económico se vea plasmado en las actividades autóctonas del Cañar.

El sector financiero en la provincia del cañar no se encuentra ajeno al desarrollo económico productivo ya que las instituciones existentes están apoyando a la estabilidad de las zonas agrícolas, ganaderas, artesanales; etc. El desarrollo de las familias está representado por las colocaciones de consumo que presentan las instituciones del sistema financiero. Muchas de las innovaciones realizadas en los sistemas de producción se han cristalizado gracias a que las familias reciben las remesas provenientes de los migrantes, esta situación en la actualidad no es muy notoria ya que por la declinación de la económica estadounidense se han ido disminuyendo considerablemente las remesas.

Por otro lado, en la provincia existen dos grandes monopolios de acuerdo al producto que comercializan y son las más importantes para la generación de excedentes económicos para el adelanto y desarrollo de la provincia; se trata de la Compañía Industrias Guapán, productora de cemento y la Empresa COAzucar, productora de azúcar. Han llegado a ser fuente de empleo y sustento para las familias de Azogues y La Troncal, cantones en donde se encuentran localizadas.

El turismo, considerado como fuente de ingresos no agropecuarios en la provincia se ha desarrollado ampliamente con la oferta de nuevas hosterías y hoteles que permiten al visitante disfrutar de uno de los paisajes serranos de mayor belleza en el país. En la actualidad y de acuerdo al diagnóstico realizado se observa que es una actividad que cada día se va fortaleciendo gracias a los emprendimientos y talleres de capacitación realizados por cada cantón para incentivar al turista el deleite de cada una de las potencialidades naturales y de infraestructura que se presentan.

Finalmente, el Gobierno Provincial del Cañar, como institución encargada del desarrollo económico y productivo de la provincia, ejecuta proyectos de inversión de acuerdo a las aptitudes del suelo y potencialidades del clima en cada cantón, entre otras; esta situación



se observa en el diagnóstico de los estados financieros, llevados a un análisis tanto de los activos, pasivos y patrimonio; el mismo indica que la institución cuenta con solvencia, excelente capital de trabajo, independencia financiera, dichos indicadores hacen posible cada día la institución vaya cumpliendo con los objetivos propuestos en torno al desarrollo y superación de los pueblos rurales en donde se encuentra el gran potencial de nuestra provincia.

1.4 Componente Asentamientos Poblacionales

El sistema de asentamientos humanos está constituido por núcleos de población de diferentes condiciones y jerarquías, siendo estos: ciudades, pueblos, comunidades y caseríos, conectados por canales de infraestructura de comunicaciones que permiten relaciones de intercambio de personas, bienes, servicios e información entre ellos y con el exterior.

Tres elementos definen el sistema de asentamientos; es así que el sistema territorial está formado por: los asentamientos poblacionales, las infraestructuras y los flujos de intercambio. Es vital realizar un adecuado análisis de los asentamientos poblacionales con miras a establecer un correcto modelo territorial actual, conjuntamente con los estudios del medio físico, la población y sus actividades.

En base al concepto de núcleos de población se entiende la importancia del estudio de los mismos debido a que como agrupación de edificaciones, destinadas para vivienda familiar y que por un sucesivo desarrollo han llegado o pueden llegar a formar una entidad de carácter urbano, requiere de una actuación conjunta para satisfacer la respectiva problemática de servicios que estos tengan y que al pasar de los años vayan surgiendo, mismas que deberán ser saneadas o solucionadas satisfactoria.

De esto se desprende la importancia del análisis y estudios de los determinados núcleos de población en el territorio debido a que vamos a entender de una manera más clara la ubicación de los mismos y su crecimiento a futuro, así teniendo una visión óptima de ellos,



se puede realizar y llegar a los distintos focos de población con los servicios e infraestructura necesaria para mejorar el nivel de vida de las personas que conforman estos núcleos de población respectivamente.

A más de ello con el análisis de la distribución espacial de los núcleos de población, según el territorio, facilita a los GADs y autoridades respectivas, un mejor acceso al área de estudio (territorio), facilitando la gestión de recursos existentes en el mismo, así también la determinación del tamaño de núcleos, su jerarquización y su respectiva distribución dentro de la provincia, permitiendo una dotación de equipamientos y servicios de una forma equitativa y a la vez económica, permitiendo un mayor alcance de servicios en la superficie territorial provincial.

Facilitando la dinámica social, su cohesión, relación entre sí y con el exterior, es imprescindible determinar la medida en la que los respectivos canales de conexión permiten el desplazamiento de personas, bienes, servicios, etc., además la vinculación hacia territorios fuera del alcance provincial, que a la vez juegan un rol en el equilibrio territorial.

– Según el Censo 2010, en la provincia del Cañar, de 58984 viviendas en total, 39045 obtienen agua de la red pública que representa el 66,20%; 6865 viviendas que representan el 11,64% se abastecen de pozos, 11079 viviendas que representan el 18,78%, de ríos, vertientes, acequias o canales, 139 viviendas que representan el 0,23% se abastecen del carro repartidor y 1856 viviendas de agua lluvia representando el 3,15%. De este modo, 19939 viviendas que representan el 33,80% carecen del servicio de agua potable.

– La conexión del agua por tubería dentro de la vivienda es el 59,97% con 34409 viviendas, la conexión por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno representa el 25,03% con 14362 viviendas, por tubería fuera del edificio, lote o terreno representa el 4,81% con 2758 viviendas y la que no reciben agua por tubería sino por otros medios representan el 10,19% con 5848 viviendas.



- En el 36,00% de los hogares de la provincia hierve el agua para tomarla, el 44,00% la beben tal como llega al hogar, el 16,00% compran agua purificada, el 3,00% le ponen cloro y el 1,00% la filtran para beberla.

- La empresa encargada del servicio de energía eléctrica a nivel provincial es la CENTROSUR, pero algunos de los cantones tienen la empresa eléctrica local que se encarga de la administración de la energía.

- De las 58984 viviendas, 56186 tienen el servicio de energía eléctrica servida por la red pública representando el 95,26%, 22 viviendas que representan el 0,04% la reciben a través de panel solar, 47 viviendas con generador de luz (planta eléctrica) que equivale 0,08%, 206 viviendas correspondientes al 0,35% reciben energía eléctrica de otra forma y 2521 viviendas que representan el 4,27% no cuentan con este servicio. Entonces tenemos que 2798 viviendas que representan el 4,74% no reciben el suministro de energía eléctrica por medio de las empresas encargadas de brindar dicho servicio.

- En el cantón 36441 viviendas (61,78%) eliminan la basura a través del carro recolector, 2088 viviendas (3,54%) la arrojan en terreno baldío o quebrada, 18671 viviendas (31,65%) la queman, , 1086 viviendas (1,84%) la entierran, 281 viviendas (0,48%) la arrojan al río, acequia o canal y 417 viviendas (0,71%) lo realizan de otra forma. Lo que significa que de las 58984 viviendas 22543 no cuentan con el servicio de recolección de basura brindado por los GAD's cantonales ya sea porque no tienen cobertura en algunos sectores por la dificultad de acceso o por la falta de equipos y personal para abastecer todos los sectores de la provincia.

- En la Provincia únicamente el cantón Azogues cuenta con un plan de recolección de residuos sólidos lo que permite un adecuado aprovechamiento de la basura reciclable y biodegradable.



El cantón Azogues cuenta con un manejo integral de residuos sólidos, mismo que se encuentra ubicado en las parroquias de Javier Loyola, Cojitambo, (Sector de Toray).

El cantón de Cañar tiene un relleno sanitario manual, ubicado en la parroquia de Honorato Vásquez, y a mas de ello tiene 2 botaderos de basura ubicados en las parroquias de Ducur y Chontamarca.

El cantón La Troncal tiene un botadero a cielo abierto ubicado en la parroquia de Pancho Negro en el recinto La Puntilla.

El cantón Biblián tiene un relleno sanitario manual ubicado en la comunidad de San Pedro, así también tiene lombricultura, este ubicado en San Pedro.

El cantón Déleg, tiene un relleno sanitario de igual manera manual, ubicado en la comunidad de Fátima Tunicay.

El cantón Suscal de igual manera que el resto de cantones tiene un relleno sanitario manual ubicado en Ducur (Hierbabuena).

Y por último el cantón El Tambo tiene un botadero de basura a cielo abierto ubicado en el sector Ana María Alto

– De las 58984 viviendas, 24931 correspondientes al 42,27% cuentan con el servicio de alcantarillado conectado a la red pública, las viviendas conectadas a pozos sépticos suman 16421 equivalentes al 27,84%, conectadas a pozo ciego 3964 viviendas que representan 6,72%), 2649 viviendas (4,49%) realizan descarga directa a ríos, lagos o quebradas, 1335 viviendas (2,26%) utilizan letrinas y finalmente no tienen ningún medio 9684 viviendas que representan el 16,42%, es decir que del total de viviendas a las que se pudo realizar el levantamiento de información 34053 correspondientes al 57,73% no cuentan con un sistema de alcantarillado público para la eliminación de aguas servidas este acontecimiento se da principalmente en las zonas rurales de la provincia.



- Del 100% de hogares estudiados a nivel provincial apenas 17391 hogares que representan el 28,86% en la provincia tienen teléfono convencional y 42872 que corresponde al 71,14% no cuentan con este servicio.
- El 8,49% de los hogares en el cantón cuenta con telefonía celular y el 91,51% no disponen de este tipo de telefonía.
- El servicio de telefonía fija está dado por la empresa del estado CNT, y las empresas particulares de telefonía celular Claro, Alegro y Movistar.
- En lo que se refiere al servicio de internet en los hogares, el 93,54% no disponen de internet y apenas un 6,46% de hogares cuentan con el servicio de internet.

CANTON AZOGUES: Los datos que a continuación se exponen son con respecto al total de viviendas y hogares en el cantón.

- De 17770 viviendas, 13674 gozan de agua entubada (Red Pública) que representa el 76,95%, 2675 cuentan con agua de vertiente o río y representa el 15,05%; 481 viviendas tienen su fuente de agua de pozo que representa el 2,71%; 87 viviendas consumen el líquido vital del carro repartidor que representa el 0,49%; finalmente 853 viviendas tienen la fuente de agua de otros medios y representa el 4,80% del total de viviendas.
- El 66,23% posee tubería dentro de la vivienda, el 22,43% posee tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, el 3,27% tiene tubería fuera del edificio donde viven y la que no reciben agua por tubería sino por otros medios es el 8,08%.
- De las viviendas del cantón Azogues el 97,19% de las viviendas posee servicio de energía eléctrica mientras que el 2,81% no cuenta con este servicio básico.



- Respecto a la telefonía, en el cantón Azogues existen 8545 hogares que cuentan con el servicio de telefonía convencional que corresponde al 46,96%, mientras que 9653 hogares equivalente al 53,04% no cuentan con dicho servicio.

- El 72,31% cuenta con teléfono celular y el 27,69% no.

- El 11,74% cuenta con servicio de internet y el 88,26% no cuenta aún con este servicio.

- De un total de 17770 viviendas en Azogues, 10124 cuentan con Red Pública de Alcantarillado que representa el 56,97%, 3809 cuentan con pozo séptico que representa el 21,44%, 513 cuentan con pozo ciego y representa el 2,89%, 739 realizan sus necesidades biológicas y descargan directamente al río o en la quebrada y representa el 4,16%, 183 tienen letrina que representa el 1,03% y finalmente 2402 que representa el 13,52% hacen al eliminación de aguas servidas de otra forma.

- La recolección de basura la realiza la Municipalidad de Azogues, a través de carros recolectores que cuentan con diferentes frecuencias y rutas durante toda la semana para dar cobertura a todo el cantón principalmente en la zona urbana y en las áreas amanzanadas de las parroquias. Tenemos que el 73,62% que corresponde a 13083 viviendas eliminan la basura a través de carro recolector y 4687 viviendas correspondientes al 26,38% eliminan la basura de otras formas.

CANTON BIBLIAN: Los datos que a continuación se exponen son con respecto al total de viviendas y hogares en el cantón.

- De 5790 viviendas, 3531 gozan de agua por red pública que representa el 60,98%, 1821 viviendas de reciben de río o vertiente y representa el 31,45%; 219 viviendas tienen su fuente de agua de pozo que representa el 3,78%; 2 viviendas consumen el líquido vital



del carro repartidor que representa el 0,03%; finalmente 217 viviendas tienen la fuente de agua de otros medios y representa el 3,75% del total de viviendas.

– El 64,11% posee tubería dentro de la vivienda, el 25,27% posee tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, el 3,83% tiene tubería fuera del edificio donde viven y la que no reciben agua por tubería sino por otros medios es el 6,79%.

– En el cantón Biblián 5667 viviendas que representan el 97,88%, disponen de servicio de energía eléctrica, el resto de la población no cuenta con este servicio obtienen energía eléctrica mediante otras fuentes 123 viviendas que representan el 2,12%.

– 1769 hogares cuentan con el servicio de teléfono convencional que es el 30,14% y la mayoría, 4100 hogares que representa el 69,86%, no cuentan con este servicio básico.

– Existen 4162 familias cuentan con líneas telefónicas móviles y representan apenas el 70,91%, y 1707 familias no cuentan con este servicio y representa el 29,091%.

– El 3,49% cuenta con servicio de internet y el 96,51% no cuenta aún con este servicio.

– En Biblián, el sistema de alcantarillado sanitario cuenta con redes que descargan las aguas servidas de la siguiente manera: 2154 viviendas cuentan con red pública de alcantarillado que representa el 37,20%, 1500 cuentan con pozo séptico que representa el 25,91%, 422 cuentan con pozo ciego representa el 7,29%, 625 realizan sus necesidades biológicas y descargan directamente al río o en la quebrada, representa el 10,79%, 94 tienen letrina que representa el 1,62% y finalmente 995 realizan la descarga de aguas servidas de otra forma y representa el 17,18%.

– La Municipalidad del cantón Biblián realiza la recolección de basura mediante carros recolectores principalmente en la zona urbana y áreas aledañas con frecuencia



durante la semana con horarios y rutas programadas; mientras que en las parroquias la frecuencia es menor.

– 2701 viviendas cuentan con el servicio de recolección de basura que representa el 46,65% mientras que 3089 viviendas lo hacen de otras formas esto es que la queman, entierran, la botan al río o quebrada y representa el 53,35%

CANTON DELEG: Los datos que a continuación se exponen son con respecto al total de viviendas y hogares en el cantón.

– En el cantón Déleg los habitantes se abastecen del líquido vital por medio de red entubada, que no necesariamente es agua potable.

– De 2091 familias que se encuestaron en el cantón, 1429 familias cuentan con gua de red pública representa el 68,34%, 416 familias de río o vertiente representa el 19,89%; 105 familias tienen su fuente de agua de pozo que representa el 5,02%; finalmente 141 familias tienen la fuente de agua de otros medios y representa el 6,74% del total de familias.

– El 58,11% posee tubería dentro de la vivienda, el 23,34% posee tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, el 7,70% tiene tubería fuera del edificio donde viven y la que no reciben agua por tubería sino por otros medios es el 10,86%.

– El 94,40% de las viviendas en Déleg posee servicio de energía eléctrica mientras que el 5,60% no cuenta con este servicio.

– Apenas el 22,30% es decir 469 hogares cuentan con servicio de teléfono convencional, mientras que el 77,70 del total de hogares en los que se realizó la encuesta no cuentan con este servicio básico.



– 1282 familias cuentan con líneas telefónicas móviles y representan el 60,96% y 821 familias no cuentan con este servicio y representa el 39,04%.

– El 2,33%, es decir 49 viviendas, ya cuenta con servicio de internet y 2054 el 97,67%, no cuenta aún con este servicio.

– Con relación al sistema de alcantarillado en el cantón Déleg, podemos decir que no está funcionando de manera adecuada ya que únicamente el 17,03% de las viviendas cuentan con un sistema de alcantarillado a través de red pública, el 37,45% realizan la descarga de aguas servidas por medio de pozo séptico, el 19,94% cuentan con pozo ciego; realizan sus necesidades biológicas y descargan directamente al río o en la quebrada el 4,45%, tienen letrina el 2,53 % y finalmente realizan sus necesidades biológicas al aire libre el 18,60%.

– La Municipalidad de Déleg cuenta con carros para la recolección de basura, el servicio se presta con una frecuencia en horarios y rutas definidas por la municipalidad.

– 883 viviendas en el cantón eliminan la basura a través del carro recolector representando el 42,23%, 897 viviendas la queman representando el 42,90%, 189 viviendas la arrojan en terreno baldío o quebrada representando el 9,04%, 92 viviendas la entierran representando el 4,40%, 13 viviendas la arrojan al río, acequia o canal representando el 0,62% y finalmente 17 viviendas lo realizan de otra forma representando el 0,81% del total de viviendas en toda el cantón.

CANTON CAÑAR: Los datos que a continuación se exponen son con respecto al total de viviendas y hogares en el cantón.

– En el área urbana existen alrededor de 3591 viviendas con el servicio de agua por red pública, que representa el 81,28% del total de viviendas en la parroquia urbana de Cañar.



- Refiriéndonos al cantón en general de 14601 viviendas, 8503 gozan de agua por red pública que representa el 58,24%, 4234 cuentan con agua de vertiente o río que representa el 29,00%; 1470 viviendas tienen su fuente de agua de pozo que representa el 10,07%; 2 familias consumen el líquido vital del carro repartidor que representa el 0,01%; finalmente 392 viviendas obtienen agua por otros medios y representa el 2,68%.

- El 50,59% posee tubería de agua dentro de la vivienda, el 29,00% posee tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, el 7,63% tiene tubería fuera del edificio donde viven y la que no reciben agua por tubería sino por otros medios es el 12,78%.

- En lo referente a la energía eléctrica en el cantón Cañar existen 13664 viviendas que cuentan con este servicio básico y representa el 93,58%, mientras que 4 viviendas la obtienen por medio de paneles solares representa el 0,03%, 12 viviendas obtienen energía por medio de generador eléctrico y representa el 0,08%, 25 viviendas la obtienen por otros medios y finalmente no cuentan con el servicio de energía eléctrica 896 familias que representa el 6,14%.

- En Cañar 2616 hogares que representa el 17,65% cuentan con servicio telefónico convencional y 12209 hogares que representa el 82,35% no lo tienen.

- El 69,39% de familias tiene cobertura de líneas móviles y el 30,61% no disponen de este servicio.

- El 3,35% de familias cuenta con servicio de internet y el 96,65% no cuenta aún con este servicio.

- En cuanto al alcantarillado lo posee en mayor porcentaje la cabecera cantonal que es Cañar y el resto de parroquias debemos decir que el sistema de alcantarillado es deficiente ya que falta que brinde cobertura de alcantarillado por red pública a gran parte del territorio



- De un total de 14601 viviendas en el cantón, 4594 cuentan con red pública de alcantarillado que representa apenas el 31,46%, 3581 cuentan con pozo séptico que representa el 24,53%, 1283 cuentan con pozo ciego que representa el 8,79%, 390 realizan sus necesidades biológicas y descargan directamente al río o en la quebrada que representa el 2,67%, 585 tienen letrina y finalmente 4168 realizan sus necesidades al aire libre que representa el 28,55%.
- En el cantón Cañar se cuentan con horarios y rutas de recolección de basura que cubren toda la parte urbana y parte de la zona rural dicho servicio se brinda durante toda la semana para dar comodidad a la población.
- De un total de 14601 viviendas en el cantón Cañar, 5092 viviendas eliminan la basura a través del carro recolector representando el 34,87%, 8425 viviendas la queman representando el 57,70%, 650 viviendas la arrojan en terreno baldío o quebrada representando el 4,45%, 263 viviendas la entierran representando el 1,80%, 89 viviendas la arrojan al río, acequia o canal representando el 0,61% y 82 viviendas lo realizan de otra forma representando el 0,56%.

CANTON EL TAMBO: Los datos que a continuación se exponen son con respecto al total de viviendas y hogares en el cantón.

- Refiriéndonos a la procedencia del agua de 2355 viviendas en el cantón El Tambo, 1407 cuentan con agua por red pública que representa el 59,75%, 61 viviendas la reciben de pozo que representa el 2,59%, 835 viviendas cuentan con agua de vertiente o río que representa el 35,46%; 3 viviendas consumen el líquido vital del carro repartidor que representa el 0,13%; finalmente 49 viviendas obtienen agua por otros medios y representa el 2,08%.
- El 63,44% posee tubería de agua dentro de la vivienda, el 27,13% posee tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, el 4,84% tiene tubería fuera del edificio donde viven y la que no reciben agua por tubería sino por otros medios es el 4,59%.
- En lo referente a la energía eléctrica en el cantón El Tambo existen 2242 viviendas que cuentan con este servicio básico y representa el 95,20%, 1 vivienda la obtienen por



medio de paneles solares y representa el 0,04%, 4 viviendas obtienen energía por medio de generador eléctrico y representa el 0,17%, 3 viviendas la obtienen por otros medios y finalmente no cuentan con el servicio de energía eléctrica 105 viviendas que representa el 4,46%.

– En El Tambo 564 hogares que representa el 23,54% cuentan con servicio telefónico convencional y 1832 hogares que representa el 76,46% no poseen este servicio.

– 1777 hogares que representa el 74,17% de hogares tienen cobertura de telefonía móvil y 619 hogares que equivale al 25,83% no cuentan con este servicio.

– Únicamente el 4,01% de familias cuenta con servicio de internet y el 95,99% no disponen del servicio de internet.

– De un total de 2355 viviendas en el cantón El Tambo, 1230 cuentan con red pública de alcantarillado que representa el 52,23%, 438 viviendas cuentan con pozo séptico que representa el 18,60%, 243 cuentan con pozo ciego que representa el 10,32%, 48 familias realizan sus necesidades biológicas y descargan directamente al río o en la quebrada que representa el 2,04%, 39 tienen letrina que representa el 1,66% y finalmente 357 realizan sus descarga de aguas servidas de otra forma y representa el 15,16%.

– En el cantón El Tambo se brinda el servicio de recolección de basura y para ello se han definido frecuencias durante toda la semana para dar cobertura a casi todo el cantón ya que existen algunas zonas rurales a las cuales no se puede acceder para dar dicho servicio.

– 1367 viviendas eliminan la basura a través del carro recolector representando el 58,05%, 887 viviendas la queman representando el 37,66%, 32 viviendas la arrojan en terreno baldío o quebrada representando el 1,36%, 17 viviendas la entierran representando el 0,72%, 5 viviendas la arrojan al río, acequia o canal representando el 0,21% y 47 viviendas lo realizan de otra forma representando el 2,00%.

CANTON SUSCAL: Los datos que a continuación se exponen son con respecto al total de viviendas y hogares en el cantón.

– 656 viviendas en el cantón Suscal cuentan con agua por red pública que representa el 49,58%, 153 viviendas la reciben de pozo que representa el 11,56%, 478 viviendas



cuentan con agua de vertiente o río que representa el 36,13%; finalmente 36 viviendas obtienen agua por otros medios y representa el 2,72%.

– El 37,57% posee tubería de agua dentro de la vivienda; el 41,50% posee tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio; el 11,11% tiene tubería fuera del edificio donde viven y la que no reciben agua por tubería sino por otros medios es el 9,83%.

– El servicio de energía eléctrica en el cantón brinda este servicio a 1194 viviendas que representa el 90,25%, 4 viviendas la obtienen por otros medios, mientras que 125 viviendas no cuentan con el servicio de energía eléctrica y esto corresponde al 9,45%.

– 129 hogares que representa el 9,69% cuentan con servicio telefónico convencional y 1202 hogares que representa el 90,31% no poseen este servicio.

– 792 hogares que corresponde al 59,50% cuentan con telefonía móvil y 539 hogares que equivale al 40,50% no cuentan con este servicio.

– Únicamente el 1,35% de hogares cuenta con servicio de internet y el 98,65% no disponen del servicio de internet.

– El cantón Suscal tiene un total de 1323 viviendas, y tan solo 316 cuentan con red pública de alcantarillado que representa el 22,89%, 255 viviendas cuentan con pozo séptico que representa el 19,27%, 136 cuentan con pozo ciego que representa el 10,28%, 22 familias realizan sus necesidades biológicas y descargan directamente al río o en la quebrada que representa el 1,66%, 217 tienen letrina que representa el 16,40% y 377 eliminan las aguas servidas de otra forma y representa el 28,55%.

– El cantón Suscal brinda el servicio de recolección de basura por medio de carro recolector a 379 viviendas representando el 28,65%, 855 viviendas la queman representando el 64,63%, 47 viviendas la arrojan en terreno baldío o quebrada representando el 3,55%, 22 viviendas la entierran representando el 1,66%, 8 viviendas la arrojan al río, acequia o canal representando el 0,60% y 12 viviendas lo realizan de otra forma representando el 0,91%.

CANTON LA TRONCAL: Los datos que a continuación se exponen son con respecto al total de viviendas y hogares en el cantón.



- De 13447 viviendas, 9082 gozan de agua por red pública que representa el 67,54%, 324 cuentan con agua de vertiente o río y representa el 2,41%; 3850 viviendas tienen su fuente de agua de pozo que representa el 28,63%; 41 viviendas consumen agua por medio del carro repartidor y representa el 0,30%; finalmente 150 viviendas tienen la fuente de agua de otros medios y representa el 1,12% del total de viviendas.
- El 61,98% posee tubería dentro de la vivienda, el 22,34% posee tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, el 3,12% tiene tubería fuera del edificio donde viven y la que no reciben agua por tubería sino por otros medios es el 12,56%.
- De las viviendas del cantón La Troncal el 95,17% de las viviendas posee servicio de energía eléctrica mientras que el 3,82% no cuenta con este servicio básico, y el 1,01 accede a la energía eléctrica por otros medios.
- Respecto a la telefonía, en el cantón La Troncal 3265 hogares cuentan con el servicio de telefonía convencional que corresponde al 23,48%, mientras que 10640 hogares equivalente al 76,52% no cuentan con dicho servicio.
- 10383 hogares que representan el 74,67% cuenta con teléfono celular y 3522 hogares correspondientes al 25,33% no disponen de telefonía móvil.
- El 6,10% cuenta con servicio de internet y el 93,17% no cuenta aún con este servicio.
- De un total de 13447 viviendas en La Troncal, 6148 cuentan con red pública de alcantarillado que representa el 45,72%, 4923 cuentan con pozo séptico que representa el 36,68%, 776 cuentan con pozo ciego y representa el 5,76%, 727 realizan sus necesidades biológicas y descargan directamente al río o en la quebrada y representa el 5,41%, 110 tienen letrina que representa el 0,82% y finalmente 754 que representa el 5,61% hacen al eliminación de aguas servidas de otra forma.
- La recolección de basura la realiza la Municipalidad de La Troncal, a través de carros recolectores que cuentan con diferentes frecuencias y rutas durante toda la semana para dar cobertura a todo el cantón principalmente en la zona urbana y en las áreas amanzanadas de las parroquias. Tenemos que el 88,39% que corresponde a 11886



viviendas eliminan la basura a través de carro recolector y 1561 viviendas correspondientes al 21,61% eliminan la basura de otras formas.

1.5 Componente Movilidad, Energía y Conectividad

El presente estudio está orientado a realizar un inventario de la infraestructura vial, en sus diferentes niveles y jerarquías, así como por la infraestructura, existente en la Provincia del Cañar, para emitir un criterio de diagnóstico, que nos permita establecer políticas provinciales de mejoramiento, mantenimiento y conservación.

– La principal vía de acceso a la provincia desde la costa es la Panamericana, desde el norte es la panamericana norte y desde el Sur es la autopista, son vías de primer orden y se encuentra en buenas condiciones.

– Respecto al estado de las vías, de lo analizado en las áreas urbanas de los catones de la provincia éstas se encuentran en buen estado cuya capa de rodadura en muchos de los casos es asfaltada y pavimentada; en segundo lugar están las vías lastradas que se encuentran en el área en proceso de consolidación en la periferia de las zonas urbanas, estas vías se encuentran en estado regular ya que existen tramos que necesitan ser mejorados pues no se puede transitar fácilmente debido a los daños causados ya sea por la época lluviosa o por los fallas geológicas presentes en determinadas áreas de la Provincia. Estas vías se encuentran en un 80% en buen estado, tenemos 842.89Km de vías urbanas dentro de la provincia.

– La mayoría de los accesos a las viviendas corresponden a calles o carreteras adoquinadas, pavimentadas o de concreto (38.60%), en segundo lugar se ubican las calles o carreteras empedradas representando el 28,06%; luego las calles o carreteras lastradas o de tierra representando el 27,68%. El 5,11% de viviendas cuentan con caminos, senderos o chaquiñanes, un acceso de río, mar o lago la ocupan el 0,43% de viviendas y el 0,12% de viviendas con otro tipo de acceso.



– El transporte público urbano solo se brinda en la ciudad de Azogues y Cañar por la Cooperativa TRURAZ y TRANSAUSTIN respectivamente, los mismos que cubren la mayor parte de la zona urbana con diferentes rutas y frecuencias. Existen empresas de transporte semipesado, camionetas, que prestan servicio a nivel de localidades periféricas e Intercantonal. En la ciudad opera también el servicio de taxis que operan en un horario de 7h00 hasta las 20h00 aproximadamente.

– Las parroquias La Troncal, Azogues, y Cañar poseen porcentajes de 25.92%, 19.40% y 9.55% del total de vías urbanas de la provincia respectivamente siendo las parroquias que cuentan con más vías urbanas en la. Luego con porcentaje equivalentes al 5.93% y 5.97% se encuentran los cantones de Biblián y El Tambo respectivamente. Las otras parroquias de la provincia tienen porcentajes de vías urbanas menores al 5% debido a que son áreas amanzanadas menores.

– Del total de Km de la red vial en la provincia tenemos que: la autopista tiene 11.78Km que corresponde a un porcentaje de 0,21%; la panamericana 129.83 Km que representa 2,36%; colectoras principales 480.99Km que representa el 8,76%; colectoras secundarias 316.67Km equivalentes al 5,76%; 406.29Km de vías suburbanas locales correspondientes al 7,40%; 1952.86Km de senderos que representan el 35,55%; caminos de verano 578.21Km equivalentes al 10,52%; carretera pavimentada angosta son 4.87Km que representan el 0,09%; carretera sin pavimentar angosta 305.49Km equivalentes al 5,56%; carretera pavimentada dos o más vías 19.47Km representando el 0,35%; carretera sin pavimentar dos o más vías 217.17Km correspondientes al 3,95%; 203.16Km de camino de herradura que representa 3,70%; y finalmente tenemos 24.15Km de la línea del ferrocarril que representa el 0,44%.

1.5.1 Análisis de la Red Vial Provincial

Los ejes viales principales están conformados por las vías troncales, específicamente la panamericana (E35) y sus ramales secundarios, siendo de mucha importancia debido a que conectan la mayoría de Cantones de la Provincia como La Troncal, Suscal, Tambo, Cañar, Biblián, Azogues y el Austro del Ecuador (Cuenca, Morona Santiago). Además en la

parroquia Zhud arranca por un lado el eje que nos conecta con la Capital del Ecuador y las provincias del Norte del país (E35) y por el otro con la provincia del Guayas (E40), permitiendo el intercambio de productos entre la costa, sierra y el oriente ecuatoriano.

1.5.1.1 Sección transversal de las vías según su jerarquía funcional

De los datos proporcionados por el Inventario Vial de la Provincia del Cañar, se encuentra dividida en cuatro grupos de acuerdo a la jerarquía, además la línea férrea los mismos que se muestran en la siguiente tabla:

Tabla Clasificación Vial Provincial en función de su Jerarquía

| CLASIFICACIÓN | LONGITUD (KM) | % |
|----------------------|------------------|---------|
| 1ER ORDEN | 343.81 | 12.08% |
| 2DO ORDEN | 188.16 | 6.61% |
| 3ER ORDEN | 673.18 | 23.66% |
| 4TO ORDEN | 1640.31 | 57.65% |
| TOTAL GENERAL | 2845.46 | 100.00% |

Fuente: Inventario Vial Provincial del Cañar

Elaboración: EQUIPO TÉCNICO DEL PDYOT

Los datos nos proporcionan una idea de la clasificación jerárquica existente, donde predominan las vías de cuarto orden con el 57.65%, seguidas por las vías de tercer orden 23.66%, segundo orden 6.61% y las vías de primer orden ocupan un 12.08% en el territorio provincial.

1.5.1.1.1 Clasificación en función de su competencia vial.

En función de la clasificación por la competencia vial en la provincia del Cañar se muestra que las vías a cargo del Gobierno Nacional tienen una longitud de 343.81km, representando el 12.08%, el Gobierno Provincial del Cañar 2501.46km siendo el 87.91% y vías Privadas (Condominios) 0.19km que representa el 0.01%.

Tabla Clasificación Vial Provincial en función de su Competencia Vial

| CLASIFICACIÓN | LONGITUD (KM) | % |
|--------------------------------------|------------------|---------|
| GOBIERNO NACIONAL | 343.81 | 12.08% |
| GOBIERNO PROVINCIAL DEL CAÑAR | 2501.46 | 87.91% |
| PRIVADA | 0.19 | 0.01% |
| TOTAL GENERAL | 2845.46 | 100.00% |

Fuente: Inventario Vial Provincial del Cañar

Elaboración: EQUIPO TÉCNICO DEL PDYOT

1.5.1.1.2 Materiales de capa de rodadura.

Los porcentajes calculados en los cuadros a continuación, nos proporcionan una idea del tipo de capa de rodadura, existiendo un predominio del lastrado, tratamiento que desde el punto de vista de mantenimiento es demasiado costoso, seguido del pavimento asfáltico, sin existir tratamientos intermedios como capas de rodadura a nivel de sub base con cunetas de hormigón o de piedra, esto implica que las vías antes de ser consideradas para un mejoramiento a nivel de DTSB o Pavimento deben permanecer largo tiempo prestando un servicio deficiente.

Tabla Clasificación Vial en función de su Capa de Rodadura

| RODADURA | TOTAL | % |
|------------------------------|----------------|----------------|
| ADOCRETO | 0.55 | 0.02% |
| ADOQUÍN | 0.63 | 0.02% |
| ASFALTO | 315.21 | 11.08% |
| LASTRE | 2314.72 | 81.35% |
| TIERRA | 40.58 | 1.43% |
| HORMIGÓN | 164.1 | 5.77% |
| DOBLE TRATAMIENTO BITUMINOSO | 9.66 | 0.34% |
| TOTAL GENERAL | 2845.46 | 100.00% |

Fuente: Inventario Vial Provincial del Cañar
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO DEL PDYOT

1.5.1.1.3 Estado de capa de rodadura

En las vías de 1ER orden y de competencia estatal con rodadura de asfalto o cemento se resalta el estado bueno y regular que sobrepasa un 70% debido a la construcción de los diferentes tramos en estos últimos años mientras que el porcentaje restante está en proceso de construcción, mientras que en las vías de competencia provincial resaltan el estado malo a muy malo alcanzando valores que sobrepasan el 40% de estos estados en estas vías.

Por otro lado en vías de competencia provincial resaltan valores superiores al 81% con rodadura de lastre pero que de estas solo el 11% tiene un estado bueno, siguiéndole el estado regular en un 60% mientras que las vías en mal, muy mal estado e intransitables alcanzan un valor superior a 24%.

Así mismo en vías con rodadura de tierra el estado bueno alcanza tan solo el 14% mientras que en estado malo, muy malo e intransitable sobrepasan el 85%.

Tabla Clasificación Vial en función de su Estado Vial

| ESTADO | TOTAL | % |
|------------------------|---------|---------|
| INTRANSITABLE | 6.83 | 0.24% |
| MUY MALO | 104.06 | 3.66% |
| MALO | 543.59 | 19.10% |
| REGULAR | 1554.32 | 54.62% |
| BUENO | 545.76 | 19.18% |
| EN CONSTRUCCION | 90.89 | 3.19% |
| TOTAL GENERAL | 2845.46 | 100.00% |

Fuente: Inventario Vial Provincial del Cañar

Elaboración: EQUIPO TÉCNICO DEL PDYOT

1.5.1.2 Análisis De Densidad, Índice de Engels, Conectividad Y Accesibilidad en la Red Vial Provincial.

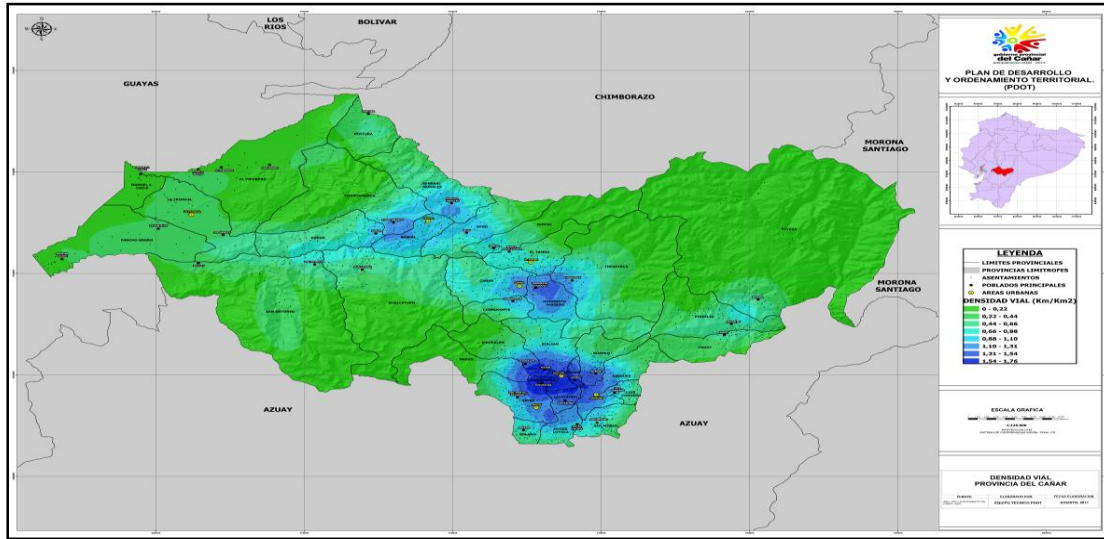
1.5.1.2.1 Densidad vial

Dentro de los indicadores de cobertura vial tenemos el análisis de la densidad vial que se define como la longitud de vías en Km. construidas en una región determinada, dividida para el área de dicha región.

Densidad Vial = Long vías en Km. / área

Para explicar de una manera gráfica lo expuesto tenemos el siguiente mapa, el cual refleja que la mayor densidad se localiza en los centros cantonales, representada por la acentuación en los centros cantonales, extendiéndose a lo largo de la vía panamericana. Existen también zonas dispersas como las de Pindilig y Rivera en la zona 1, General morales, Chontamarca, San Antonio, Gualleturo, en la zona 2 y Ventura en la zona 3 las cuales presentan su densidad vial concentrada en la cabecera cantonal. La mayor densidad se refleja en el eje que recorre de Sureste a Oeste, siguiendo el trazado de la vía Panamericana debido a una continuidad de centros poblados y asentamientos humanos que están junto a la vía.

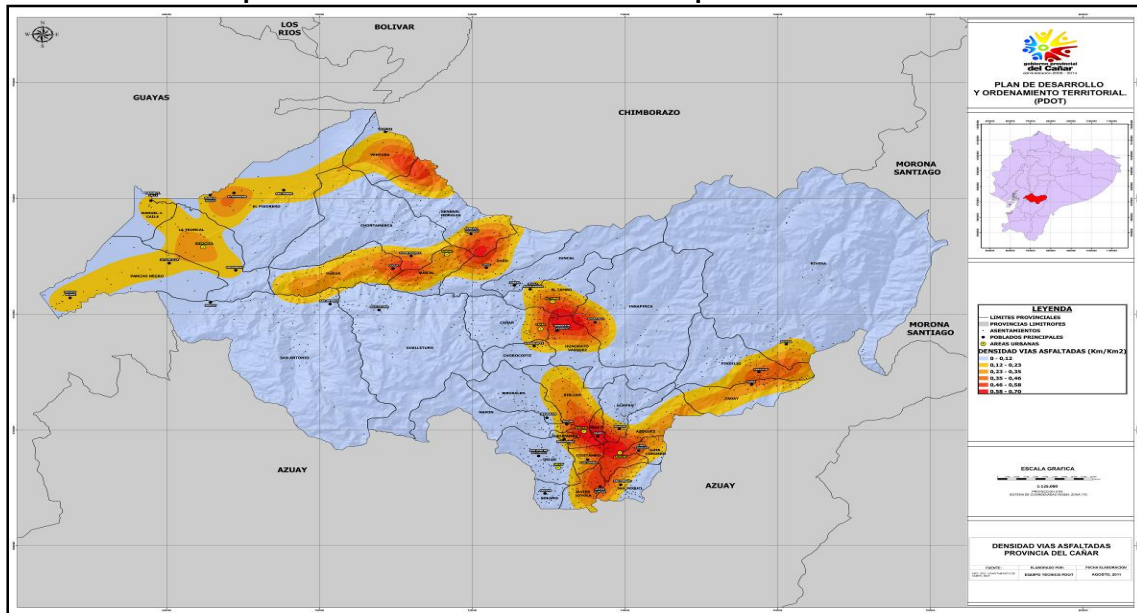
Mapa Densidad vial de la provincia del Cañar



Fuente: Inventario Vial Provincial del Cañar
 Elaboración: EQUIPO TÉCNICO DEL PDYOT

En el siguiente mapa podemos observar la densidad de vías asfaltadas en la provincia del cañar, las cuales se concentran en los principales núcleos poblacionales.

Mapa Densidad vías asfaltadas de la provincia del Cañar



Fuente: Inventario Vial Provincial del Cañar
 Elaboración: EQUIPO TÉCNICO DEL PDYOT

Con el objetivo de mejorar el servicio vial, se debe proyectar programas viales de pavimentación en la zona 3 que permitan la conexión hacia Pancho Negro, La Puntilla,



Ventura, Cochancay, y otras, esto permitiría un balance en la densidad así como el equilibrio de los diferentes polos de desarrollo.

Se puede observar que la densidad de las vías asfaltadas no tiene continuidad con las provincias vecinas, al oeste con Guayas y al Este con Morona Santiago principalmente, hecho generado inicialmente por los casos de perímetros no delimitados, en segundo lugar por la intersección con áreas protegidas, que deberían ser concebidas hacia el turismo, con la apertura de vías multipropósito para actividades de ciclismo de montaña, ecoturismo, fotografía, entre otros. Si bien las vías traen consigo el crecimiento de la frontera agrícola, la deforestación, tráfico de especies y demás problemas esto puede ser evitado aplicando las diferentes leyes como la ley de gestión Ambiental y otras, como también el cobro de tasas de compensación vial.

1.6 COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL

Se refiere a los elementos constitutivos del Estado, los derechos, las garantías constitucionales, la participación y organización del poder, la organización territorial del Estado, el régimen del desarrollo, el régimen de crear oportunidades, las relaciones internacionales y la supremacía de la constitución, que conllevan a una convivencia ciudadana en diversidad y armonía con la naturaleza; Una sociedad que respeta, en todas sus dimensiones, la dignidad de las personas y las colectividades.¹

2.- OBJETIVOS

Mejorar las capacidades y potencialidades de los habitantes de la provincia del Cañar, mediante el fortalecimiento de los componentes: Viales, Productivos, Ambientales, Riego y Turísticos. Garantizando así el manejo sostenible de los recursos territoriales existentes en la provincia.

¹ Constitución de la República del Ecuador.



2.1 ESPECÍFICOS

- Mantener el equilibrio ambiental, la conservación biológica y agroecológica.
- Conservar la identidad cultural, mediante la inclusión, la participación social, la equidad y el desarrollo humano integral.
- Promover el modelo de economía social y solidaria así como la diversificación de la producción, apoyando al sector artesanal y las actividades turísticas.
- Impulsar por la conectividad parroquial, cantonal, provincial, regional y nacional.
- Establecer Políticas públicas provinciales adecuadas bajo una gestión responsable, transparente y participativa

2.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

2.2.1. Competencias exclusivas de los GADs Provinciales

De conformidad al art. 263 de la constitución los gobiernos provinciales tienen las siguientes competencias exclusivas, entre ellas tenemos:

Competencias exclusivas del GAD Provincial.

| NIVEL DE GOBIERNO | FACULTAD | COMPETENCIA |
|-------------------|-------------------------|-----------------------------------------|
| Provincial | Planificación y Gestión | 2. Vialidad (no incluye zonas urbanas) |
| | Gestión | 3. Cuencas hidrográficas y microcuencas |
| | Gestión | 4. Gestión ambiental |
| | Planificación y Gestión | 5. Sistema de riego |
| | Gestión | 6. Fomentar la actividad agropecuaria. |
| | Gestión | 7. Fomento productivo |



2.2.2 Estrategia de desarrollo nacional.

Tabla Objetivos del PND 2019-2023 y estrategias de desarrollo nacional.

| Objetivos de Desarrollo | Prioridades de desarrollo nacional | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| | Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza | Estrategia Nacional Para el cambio de la matriz productiva | Sustentabilidad patrimonial |
| 1. Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular. | ✓ | | |
| 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión, y la equidad social y territorial, en la diversidad. | ✓ | | |
| 3. Mejorar la calidad de vida de la población. | ✓ | | |
| 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía. | ✓ | | |
| 5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad. | | | ✓ |
| 6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos. | ✓ | | |
| 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global. | | | ✓ |
| 8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible. | | ✓ | |
| 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas. | ✓ | | |
| 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva. | | ✓ | |
| 11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica. | | ✓ | |
| 12. Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana. | | ✓ | |

Fuente: PNBV

Elaboración: Equipo técnico PDOT

3.3 Objetivos estratégicos de desarrollo

| Tabla Objetivos estratégico. | | | |
|------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| COMPONENTE | OBJETIVO ESTRATÉGICO | COMPETENCIA | OBJETIVO PNBV |
| Movilidad, energía y conectividad | Planificar, mantener y mejorar el sistema vial provincial, brindando condiciones adecuadas de movilidad y conectividad entre nodos poblacionales. | VIALIDAD | OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN |
| Bio - Físico | Proteger, conservar y orientar el uso racional de los recursos naturales con enfoque de cuencas hídricas, mediante la aplicación de políticas que promuevan la sostenibilidad del territorio y la educación ambiental, en coordinación con los diferentes niveles de gobierno y otros organismos. | GESTIÓN AMBIENTAL | OBJETIVO 07: GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL TERRITORIAL Y GLOBAL |
| Económico Productivo | Mejorar la productividad y la comercialización de los sectores económicos - productivos, mediante una adecuada transferencia de tecnologías. | FOMENTO PRODUCTIVO | OBJETIVO 11: ASEGURAR LA GESTIÓN SOBERANA Y EFICIENTE DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS, EN EL MARCO DE LA TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICA |
| Económico Productivo | Financiar la ejecución de proyectos destinados al fortalecimiento de las cadenas productivas, aportando al cambio de la matriz productiva y a la soberanía alimentaria. | FOMENTO PRODUCTIVO | OBJETIVO 10: IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA |
| Movilidad, energía y conectividad | Repotenciar y tecnificar los sistemas de riego, así como promover el fortalecimiento de organizaciones de usuarios para un eficiente desarrollo de la gestión integral de riego en la provincia, fomentando el cambio de la matriz productiva. | SISTEMA DE RIEGO | OBJETIVO 10: IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA |



**Político
Institucional**

Fortalecer, Reglamentar y Coordinar la gestión institucional de Cooperación para el Desarrollo, con la finalidad de obtener recursos y financiamiento por parte de Instituciones u Organismos Nacionales e Internacionales.



**COOPERACIÓN
INTERNACIONAL**

OBJETIVO 02: AUSPICIAR LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN, Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA DIVERSIDAD

Fuente: PDOT

Elaboración: Equipo técnico PDOT

3.3. INDICADORES

3.3.1. Indicadores referenciales

Tabla Indicadores referenciales.

| Nivel de Gobierno | Competencia | Temáticas | Indicadores referenciales |
|----------------------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Provincial / Cantonal | Vialidad | Cobertura vial | Proporción de la población beneficiada de las mejoras viales |
| | | | Porcentaje de vías en buen estado |
| | | | Porcentaje de vías recuperadas |
| Provincial | Fomento de la seguridad alimentaria | Fomento de la seguridad alimentaria | Programas de asistencia alimentaria y nutricional, especialmente para la niñez, personas de la tercera edad, mujeres gestantes y en edad reproductiva, pobres, indígenas y del área rural. |
| | | | Número de talleres o cursos de formación y Capacitación en Educación Alimentaria y Nutricional |
| | | | Talleres de información y formación para la promoción de buenas prácticas alimentarias y nutricionales con pertinencia cultural, en los ámbitos de la escuela, la familia y la comunidad, impartidos |
| | | | Población beneficiada de los talleres de información y formación para la promoción de buenas prácticas alimentarias y nutricionales con pertinencia cultural, en los ámbitos de la escuela, la familia y la comunidad, impartidos |
| | | | Talleres de capacitación e información a agricultores, técnicos, mujeres productoras, etc. en el uso de insumos locales alternos, producción orgánica de alimentos, etc. impartidos |
| | | | Personas beneficiadas de los talleres o cursos de formación y Capacitación en Educación Alimentaria y Nutricional |
| | | Impulso a las formas asociativas para la generación de empleo | |
| Capacitaciones y asistencia técnica productiva impartida | | | |
| Provincial | Fomento de las actividades | | Proporción de productores beneficiados de talleres de capacitación y asistencia técnica impartida. |
| | | | Porcentaje de carreteras pavimentadas que permitan la salida de los alimentos. |

| | | | | | |
|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| | productivas y agropecuarias | Fomento del mercado interno y externo | Número de ferias alimenticias efectuadas | | |
| | | | Número de productores beneficiados de las ferias alimentarias | | |
| | | | Número de turistas que visitan la localidad | | |
| | | Fomento de la producción | Capacitaciones y asistencia técnica productiva impartida | | |
| | | | Número anual de nuevos negocios registrados en el municipio | | |
| | | | Apertura de nuevos establecimientos por rama de actividad | | |
| | | | Fomento de la comercialización de productos | | |
| | | Fomento de actividades productivas comunitarias o asociativas | Número de asociaciones de productores conformadas | | |
| | | Provincial | Riego y drenaje | Cobertura en sistema de riego | Proporción de la población con acceso a sistemas de riego |
| | | | | | Hectáreas de tierra con sistemas de riego comunitario |
| Cantonal / Provincial | Gestión ambiental / Manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental | Territorio bajo conservación- áreas protegidas | Número de ferias y/o talleres de formación, información y capacitación respecto a la protección de los bienes ambientales | | |
| | | | Superficie de territorio bajo conservación | | |
| | | | Porcentaje de áreas naturales protegidas en relación al área total provincial | | |
| | | Superficie deforestada | Tasa de deforestación anual | | |
| | | Superficie reforestada | Tasa de reforestación anual | | |
| | | Superficie afectada clima | Porcentaje de superficie afectada anualmente por efectos climatológicos (fuego, inundaciones...) | | |

Fuente: PDOT

Elaboración: Equipo técnico PDOT

3.3.2. Indicadores de resultado

Tabla 2.7. Indicadores de resultado.

| Nivel GAD | Competencia | Indicadores |
|---------------------|--------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Provincial | Vialidad | Porcentaje de vías locales adecuadas (Si en el transcurso de 1 año ha recibido cualquier tipo de mantenimiento). |
| Provincial Cantonal | Gestión ambiental | Tasa de reforestación anual |
| Provincial | Fomento de las actividades productivas y agropecuarias | Densidad (superficie de infraestructura /población) de infraestructura destinada a la comercialización (mercados). |
| Provincial | Riego y drenaje | Relación de superficie regada (promedio hectáreas regadas por UPA 30% de mayor concentración respecto al 30% de menor concentración) Porcentaje de hectáreas que cuentan con sistemas de riego |

Fuente: PDOT

Elaboración: Equipo técnico PDOT

3.4 METAS

Tabla 3.1. Indicadores y metas.

| COMPETENCIA | INDICADOR | META |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| VIALIDAD | Porcentaje de vías locales adecuadas (Si en el transcurso de 1 año ha recibido cualquier tipo de mantenimiento) | Incrementar al 48% el mantenimiento de vías de la provincia hasta el año 2027. Asfaltar al menos 40 km de vías. Hasta el año 2027 |
| GESTIÓN AMBIENTAL | Tasa de reforestación anual | Reforestar 200 Ha hasta el año 2027. |

| | | |
|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| FOMENTO PRODUCTIVO | Porcentaje de hectáreas que cuentan con sistemas de riego | Incrementar el porcentaje de áreas que cuentan con sistemas de riego hasta el año 2027. |
| FOMENTO PRODUCTIVO | Densidad (superficie de infraestructura /población) de infraestructura destinada a la comercialización (mercados) | Incrementar la densidad de infraestructura destinada a comercialización hasta el año 2027. |
| FOMENTO PRODUCTIVO | Cadenas productivas fortalecidas | Cuatro cadenas productivas fortalecidas Agrícola, Pecuaria, Artesanal y Turística. |
| SISTEMA DE RIEGO | Relación de superficie regada (promedio hectáreas regadas por UPA 30% de mayor concentración respecto al 30% de menor concentración) | Redistribuir las zonas de influencia de los sistemas de riego de tal manera que las superficies con menor densidad puedan incrementar la producción, hasta el año 2027. |
| COOPERACIÓN INTERNACIONAL | Otro | Incrementar el porcentaje anual el ingreso del presupuesto Provincial por concepto de Cooperación para el Desarrollo, Nacional e Internacional, hasta el año 2027. |

4. MODELO DE GESTIÓN

Para poner en marcha las políticas y estrategias descritas en el Plan Propuesto, se plantea el MODELO DE GESTIÓN, mismo que estipula procesos de transparencia, participación, asociatividad, eficiencia, eficacia, efectividad, economía y excelencia en la administración de los recursos públicos, misma que permitirá avanzar hacia el desarrollo provincial integral.



Con el modelo de gestión equitativo y solidario se establecerá mayor coherencia y focalización de la inversión pública según las demandas reales de los territorios de planificación, fortaleciendo las políticas públicas, implementando espacios de discusión dentro del territorio, cantonal, provincial y regional con múltiples actores territoriales, promoviendo la implementación de numerosas mesas de trabajo que permitan el accionar sobre las prioridades y necesidades territoriales. También se impulsará alta y crecientemente la capacidad de intervención público-privada, reflejada en el territorio.

Nuestro Modelo de Gestión de la Provincia del Cañar, se basa por lo tanto en los siguientes elementos a considerar:



Esta estrategia de articulación que proponemos, se define como la actividad que el GAD Provincial del Cañar, va a realizar para coordinar temas sobre los cuales tiene competencias compartidas con otros niveles de gobierno. La articulación viene a ser un mecanismo de trabajo conjunto para la resolución de problemas, o para potenciar vocaciones en cada uno de los territorios.



Una estrategia de articulación resulta de los problemas y potencialidades identificados en el diagnóstico, que no pueden ser ejecutados por el propio GAD Provincial ya que son competencias de otros niveles de gobierno o instituciones.

El modelo se sustentara en cuatro ejes:

1) Desarrollo y fortalecimiento institucional

- “Administrado con responsabilidad y calidad”
- “Asociado y vinculado”
- “Sistema profesional de servidores públicos”
- “Institución participativa”
- “Institución fiscalmente responsable”
- “garantizando el ejercicio de los derechos”
- “Institución fortalecida para ejercer competencias”
- “Tecnificado y con sistema de información”
- “Jurídicamente ordenado”
- “Con vigencia el Estado de derecho y derechos”
- “Transparente”
- “Institución saludable”
- “Imagen institucional”
- “Finanzas sanas y progresivas”
- “Seguro”

2) Desarrollo económico sostenible

- “Innovador de alternativas económicas”
- “Crecimiento endógeno”
- “Promotor de vocaciones productivas”
- “Responsable del abasto de productos de consumo masivo”
- “Promotor de la capacitación para el empleo local”



- “Promotor del turismo”
- “ Desarrollo endógeno articulado externamente”
- “Promotor de sector agropecuario”
- “Promotor de la industria, comercio y servicios”
- “Desarrollando la movilidad y conectividad e infraestructura de apoyo a la producción”.

3) Desarrollo social incluyente

- “Prestador de servicios sociales”
- “Deporte y recreación”
- “Étnica y socialmente incluyente”
- “Promotor de la equidad de género”
- “Responsable de la población vulnerable y en riesgo”
- “Calidad educativa a nivel básico, medio y superior en relación al territorio”
- “Vivienda digna”
- “Formador de ciudadanía”
- “Promotor de la cultura y patrimonio histórico”
- “Corresponsable del combate a la pobreza”

4) Desarrollo ambiental sustentable

- “Promotor de la gestión ambiental en todo su territorio”
- “Promotor del cuidado del aire”
- “Promotor del manejo de residuos sólidos”
- “Promotor del cuidado de su imagen”
- “Promotor de sus recursos naturales”
- “Promotor del territorio ordenado”
- “Promotor del cuidado del agua”
- “Promotor del cuidado del suelo”
- “Promotor de la educación ambiental”



- “Gestionador del riesgo”

Bajo estos parámetros este proceso fortalecerá el liderazgo y la asociatividad local, facilitando la planificación estratégica territorial, contribuyendo a la implementación de las políticas territoriales, conceptualizando las estrategias territoriales, desarrollo integral, coordinación del sistema de capacitación y asesoría técnica, contribuyendo a fortalecer el sistema de consejos y participación ciudadana, coordinando los enlaces institucionales para integrar esfuerzos.

4.2 Resultados esperados

- 1) Plan de acción e inversiones necesarias para dinamizar el desarrollo económico en los territorios de la provincia del Cañar.
- 2) Secretaría técnica de planificación funcionando.
- 3) Territorio de la Provincia del Cañar articulada al desarrollo sostenible y sustentable.
- 4) Productos Agrícolas de la provincia comercializados en mercados de la Región.
- 5) Grupos Asociados trabajando en mancomunidad y con emprendimientos que maximizan ganancias.

Los mecanismos que cito permitirán posicionar a la Provincial del Cañar como una verdadera forma de lograr disminuir las brechas sociales y productivas, mejorando la relación y coordinación provincial con enfoque local, en la medida en que el Gobierno Provincial cuenten con una contraparte con la cual interactuar y desplegar sus políticas y



estrategias.



5.- MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

La Rendición de Cuentas a más de ser un derecho consagrado en la Constitución y la Ley y un ejercicio pleno de control por parte de los ciudadanos, es una práctica para recuperar la confianza en los habitantes de la provincia y garantizar la transparencia en el uso de los fondos públicos. La Rendición de Cuentas es un proceso de diálogo, evaluación y concertación entre Autoridades y Ciudadanía, para informar y poner a su consideración las acciones, planes, programas y proyectos; así como los resultados de la Gestión Pública, la ciudadanía conoce y evalúa dicho trabajo y ejerce así su derecho a participar. De conformidad a las normas constitucionales, cada año se debe cumplir con la obligación de informar al pueblo de la provincia del Cañar, a través de un proceso participativo inspirado en una visión democrática; en tal virtud, el proceso de Rendición de Cuentas, entendiéndolo como una herramienta para responder al legítimo derecho ciudadano, no es solo una imposición legal, es también un deber moral informar al pueblo cañarense cómo se ha distribuido todos y cada uno de los recursos constantes en el presupuesto del GADPC y los resultados que se han alcanzado fruto de ello, en pos de satisfacer las necesidades insatisfechas de la provincia. Con el fin de garantizar a los mandantes el acceso a la información sobre la gestión pública, facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos; vigilar el cumplimiento de las políticas públicas, y, prevenir y evitar la corrupción. En atención a lo previsto en el Numeral 11 del Artículo 83 de la Constitución de la República, que obliga a asumir las funciones públicas como un servicio a la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad de acuerdo con la Ley; y, en estricto cumplimiento de los artículos 88 y demás pertinentes de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la nueva Administración del GAD Provincial se compromete a:



1. Presentar un informe anual de sus labores ante los ciudadanos y ciudadanas del territorio;
2. Transparentar su gestión, manteniendo adecuadamente informados a los ciudadanos de todas las actividades del GADPC;
3. Consolidar verdaderos procesos de presupuestos participativos, con el fin de dinamizar, tanto los centros poblados urbanos como rurales y mejorar las condiciones de productividad de los territorios.

Atentamente,

Ing. Marcelo Jaramillo C

CANDIDATO PREFECTURA DEL CAÑAR

Abg. Ximena Andrade V

CANDIDATA VICEPREFECTURA DEL CAÑAR

Lcdo. Julio Avendaño

PROCURADOR COMÚN DE LA ALIZANZA 5-17

Azogues, septiembre del 2022